

190208

30 MAR



190208

B650

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por VEINTE AÑOS para todo el territorio español, a favor de S.A.ENVASES DE MADERA- SAENMA domiciliada en Beniganón (Valencia) por un "DISCO PARA FONDOS DE ENVASES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE DE ARTICULOS SUELTOS".

-----

5 Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "DISCO PARA FONDOS DE ENVASES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE DE ARTICULOS SUELTOS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas, mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

10 El objeto industrial que se preconiza, y de acuerdo con el enunciado, se refiere a un medio para obturar la abertura inferior de envases destinados a contener artículos sueltos, por ejemplo frutos o pequeños artículos industriales de cualquier naturaleza.

15 Es de aplicación para cualquier propósito y gozã de la facultad de poderse mantener independiente del envase a que se aplica, o inmovilizarse al mismo por medios convencionales o no.

./..



En su constitución, idealmente establecida por termomoldeo, quedan unos espacios o vaciados que representando una reducción del material y por tanto del costo, implican una gran liviandad, o lo que es lo mismo reducción del lastre a límites insospechados.

Por ellos mismo, contribuye a un fácil lavado si se recupera el envase a un mínimo costo si se establece que sea de un solo uso, repercutiendo al valor de la mercancía en magnitud despreciable.

Sustancialmente consiste en una pieza de configuración geométrica subordinada a la del envase a que se destina, y que para concretar la descripción supondremos se trata de envases cilíndricos o cónicos, es decir, que exigen que este fondo sea circular.

En cualquier caso perimetralmente lleva un marco del que consustancialmente parten en forma radial unas nerviaciones hasta un pequeño disco central y en forma de anillos concéntricos y siempre consustancialmente, presenta unos aros constituyendo así una red tal como se vería en planta vista superior.

Contra su cara inferior, uno de los anillos concéntricos al marco superior, se prolonga teóricamente hacia abajo, en unos zócalos que presentan por tanto configuración aproximadamente cilíndrica de superficie interrumpida por unos pequeños vaciados destinados a aportar flexibilidad y paso a fluidos de cualquier naturaleza.

Este citado zócalo tiene altura subordinada al cerco del envase a que se aplica el fondo, para constituir una contribución al apoyo contra el suelo sin deformación del fondo y por tanto como consecuencia lógica sin daño a la mercancía contenida en el envase a que se incorpora este fondo.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

./..



La figura 1ª representa una vista inferior en planta.

La figura 2ª en una vista en alzada.

La figura 3ª muestra parcialmente seccionado un envase que ha incorporado a este fondo pudiéndose apreciar como descansan sus bordes en el cerco o zócalo del montaje del envase.

Tal como se ha anticipado, y suponiendo que se aplica a un envase cónico consta de un marco o anillo exterior (1) figuras 1ª, 2 y 3ª y consustancialmente determinados otros anillos tal que (2) figuras 1ª y 3ª y contra uno de ellos los zócalos (3) figuras 1ª, 2ª y 3ª interrumpidos por los vanos (4), figuras 1ª y 2ª.

Otros anillos tal que (5) figura 1ª interiores a los cercos abarcan al disco central (6) armándose el conjunto por los brazos radiales tal que (7) y los pequeños travesaños (8) que refuerzan la zona externa que quedaría de otra manera debilitada.

Así constituido el fondo, viene a acoplarse contra la parte interna de la protección (9) figura 3ª que arma al envase (10) de los artículos sueltos (12).

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa, que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

#### REIVINDICACIONES.-

1ª.- "DISCO PARA FONDOS DE ENVASES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE DE ARTICULOS SUELTOS" caracterizado porque presenta configuración subordinada al perfil del envase al que se acopla, y porque estando constituido en una sola pieza, ésta presenta un marco perimetral y una pluralidad de submarcos concéntricos al externo con un disco central que se une mediante unos brazos radiales al conjunto de marcos y porque entre el marco y el primer submarco presenta unos pequeños travesaños que completan la acción de los brazos.

2ª.- "DISCO PARA FONDOS DE ENVASES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE DE ARTICULOS SUELTOS" caracterizado porque el segundo submarco y eventualmente es de otra posición presenta consustancialmente determinado un zócalo orientado hacia la vara teóricamente inferior teniendo el zócalo superficie

22

75

4

- 190208 30 MAR



interrumpida por unos pequeños vaciados, siendo la altura de este zócalo de magnitud subordinada a la exigida por la peana del envase al que se acopla aportando con ello medio de apoyo al suelo e indeformabilidad del fondo.

5

3ª.- "DISCO PARA FONDOS DE ENVASES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE DE ARTICULOS SUELTOS".

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 30 MAR 1973

El Agente.

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

REVISTA DE PATENTES

REVISTA DE PATENTES

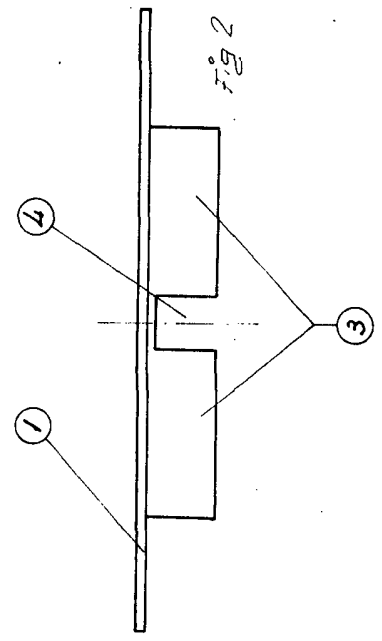
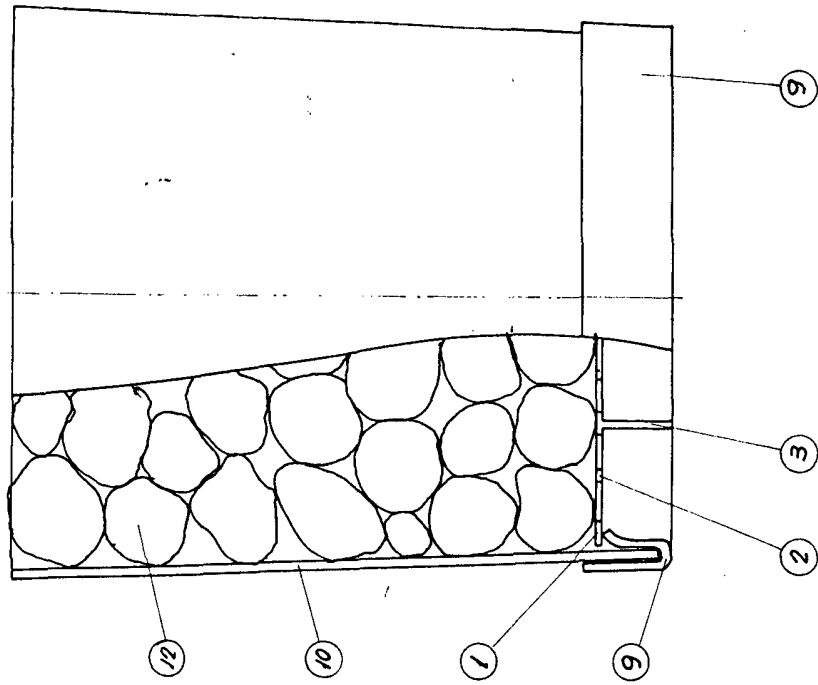
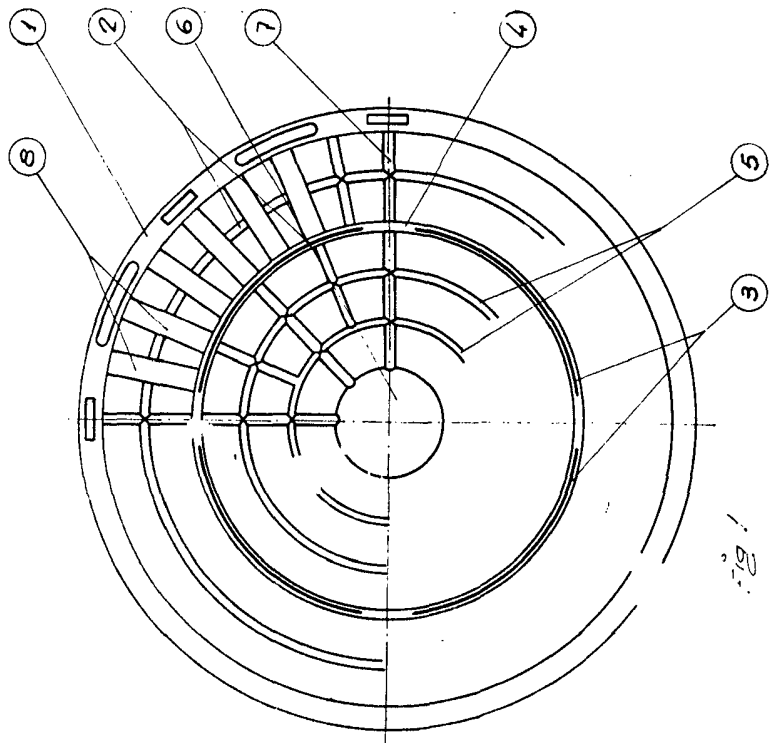


Fig. 2

Escuela Industrial



ACREDITADA POR EL GOBIERNO

1877